

En la cuarta Navidad desde la intervención

Los Perjudicados de Fórum Filatélico y Afinsa substituyen la carta a los Reyes Magos por un escrito a la Audiencia Nacional

- **Los perjudicados muestran una vez más su sentimiento de esperanza pidiendo JUSTICIA a los magistrados de la Audiencia Nacional mediante un escrito acompañado con más de diez mil firmas recogidas durante la pasada concentración del 28 de Noviembre en la Plaza de Colón de Madrid.**

Madrid, 23 de diciembre de 2009.- En la cuarta Navidad desde la intervención de Fórum Filatélico y Afinsa, los perjudicados confían más que nunca en la Justicia y reemplazan la tradicional carta a los Reyes Magos por esa petición de Justicia y la declaración de su deseo de "una solución inmediata" a la trágica situación que viven desde que en 2006 fueran intervenidas las empresas. Esta mañana ha sido entregado a los magistrados de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso, en la Audiencia Nacional, un escrito acompañado con más de diez mil firmas recogidas durante la pasada concentración del 28 de noviembre en la Plaza de Colón.

El objetivo de esta iniciativa es manifestar a los magistrados el apoyo de todos los perjudicados ante la difícil decisión que tienen que tomar al emitir sentencia sobre sus demandas de responsabilidad patrimonial contra el Estado en el caso de Fórum Filatélico, sentencia que entienden marcará el camino de la de Afinsa.

El escrito resume por un lado la desesperación de los perjudicados ante la falta de respuesta por parte del Estado y de la clase política, y por otro la confianza depositada en la Justicia que desean sea objetiva y equitativa.

De acuerdo con los portavoces de la **Asociación PERJUDICADOS FÓRUM MADRID y de la Plataforma Blanca de Afinsa de Madrid**, el escrito dirigido a los magistrados de la Audiencia Nacional es "la única carta de reyes que pueden escribir los perjudicados y la materialización de la necesidad de una solución inmediata como respuesta a medio millón de familias damnificadas. En la cuarta Navidad desde la intervención confiamos más que nunca en la justicia y mantenemos la esperanza de que en algún momento del nuevo año 2010 obtendremos una sentencia ecuaníme y digna".

Tres procesos judiciales

Fórum Filatélico y Afinsa se encuentran incursas actualmente en tres procedimientos judiciales: Mercantil, Penal y Contencioso Administrativo. Éste último, que reclama la responsabilidad patrimonial del Estado, es el más avanzado y en el que confían los perjudicados a la hora de recuperar sus ahorros, vista la anómala lentitud de los otros dos. *"Ante el desamparo de la Administración antes y después de la intervención de la empresa, no nos queda sino acogernos a la*

independencia y ecuanimidad de los magistrados de la Audiencia Nacional y esperar un fallo a nuestro favor en el contencioso administrativo. Sabemos que tenemos razón: el Estado es responsable de un perjuicio inmenso y si es condenado a pagar, que pague", afirman los representantes de la asociación. En este sentido, el pasado 10 de junio se presentó el escrito de conclusiones por parte de los representantes jurídicos de los perjudicados y está pendiente de votación y fallo, previstos para los próximos meses.